

**C.P.A. WILSON SILVA MANTILLA**  
Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero  
Telf: 2557173 / 2557174  
Quito - Ecuador

## **INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL**

A los Accionistas de **CEMENRIVA S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales con relación a mi función de Comisario de **CEMENRIVA S.A** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, presento a continuación el respectivo informe:

1. Para la realización de mi trabajo he considerado el informe emitido por los auditores externos de la Compañía en relación con su auditoría.
2. He revisado el estado de situación financiera adjunto de **CEMENRIVA S.A.** , al 31 de diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía.
3. Con base a mi revisión, no he encontrado aspectos que llamen mi atención sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados de **CEMENRIVA S.A.** al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.
4. No he observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
5. Los libros de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuadas.

(Continúa en la siguiente página...)

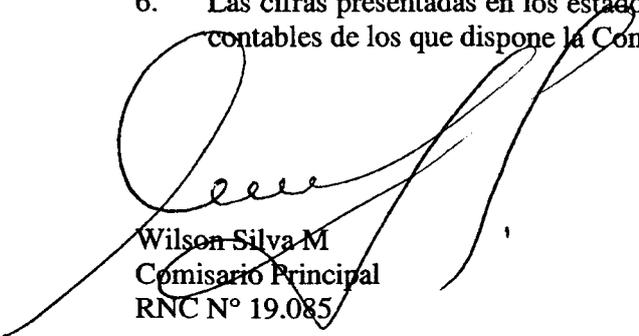


**C.P.A. WILSON SILVA MANTILLA**  
Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero  
Telf: 2557173 / 2557174  
Quito - Ecuador

A los Accionistas de **CEMENRIVA S.A.**

(Continuación....)

6. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.



Wilson Silva M  
Comisario Principal  
RNC N° 19.085

Quito, 6 de marzo de 2015